

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMSECOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía situado en el la calle JOSE VINUEZA E11-511 Y MIGUEL ASTURIAS, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía EMSECOR CÍA LTDA., señores: **DIEGO ALFONSO GÓNZALEZ SALGADO**, con quinientas noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS noventa y nueve DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y **RICARDO PEÑAHERRERA PEÑAHERRERA**, con una participación social igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA . Preside la sesión el señor Ricardo Peñaherrera Peñaherrera en su calidad de Presidente y actua como secretario, el señor Diego Gonzalez en su calidad de Gerente General. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente; 2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018; 4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018; y, 5) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019. 6) Designación de Administradores (Gerente General y Presidente) de la compañía.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018:** El Gerente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los socios en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018:** El Gerente informa a los señores socios que del presente ejercicio económico no existe utilidad si no perdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterandile su confianza. **5) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019:** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma **AUDITCOAA** como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma **AUDITCOAA** como

auditores externos para el año 2019. **6) Designación de Administradores (Gerente General y Presidente) de la compañía.**

El Presidente toma la palabra y menciona que es necesario nombrar un Gerente general de la Compañía, para lo cual sugiere se designe al señor **DIEGO ALFONSO GÓNZALEZ SALGADO** como Gerente general de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve elegir al señor **DIEGO ALFONSO GÓNZALEZ SALGADO** como Gerente general de la compañía por el período estatutario de dos años, con todas las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social. A continuación, toma la palabra el Gerente y menciona la necesidad de elegir un Presidente de la Compañía para lo cual sugiere se designe al señor **RICARDO PEÑAHERRERA PEÑAHERRERA** como Presidente de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve elegir al señor **RICARDO PEÑAHERRERA PEÑAHERRERA** como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años, con todas las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h25, firmando para constancia la presente sus socios por tratarse de una Junta Universal.



Diego Alfonso Gonzalez Salgado



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
PRESIDENTE



Diego Alfonso Gonzalez Salgado
SECRETARIO- Gerente General